



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **17:00 horas** del día **26 del mes de febrero del año 2019**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la reanudación de la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la licitación pública nacional número **001**, para realizar los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO, - PRIMERA ETAPA-, EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA**; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley); y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera: -----


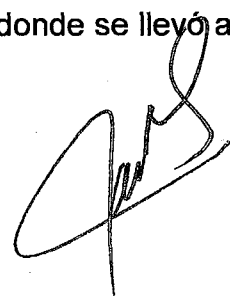
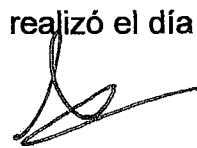
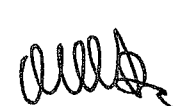


Preside este acto, el C. **Abrahan Serrano Vargas**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, designado por el titular del área responsable de la contratación de la convocante Secretaría de Obras Públicas; asistido por los Representantes Técnicos designados por el titular del área técnica Dirección de Estudios y Proyectos de esta Secretaría convocante, **C. Carlos Alberto Caro Corrales**, Analista 'A'. -----

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participó el **C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ**. -----

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley, a las siguientes personas quienes lo aceptaron:

- 1.- C. Jesús Montoya, en representación de la empresa **CRINO, S.A. DE C.V.**
- 2.- C. Fernando Báez Angulo, en representación de la empresa **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.**
- 3.- **C. ERNESTO ALONSO URTUSUASTEGUI REYES**
- 4.- C. Oscar Manjarrez en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

La visita al lugar donde se llevó a cabo la obra, se realizó el día 22 de febrero del 2019, a las 10:00 Hrs.



Que la junta de aclaraciones fue llevada a cabo el **26 de febrero del 2019**, y fue suspendida en su primera sesión a las **11:25 horas**, conforme a lo establecido en el artículo 52 Bis 6 párrafo segundo del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, en razón de la complejidad de la solicitud de aclaración recibida; para dar oportunidad que esta dependencia se encuentre las condiciones de poder dar oportuna respuesta a los licitantes.

A continuación, se menciona la denominación social del concursante que formuló Solicitud de Aclaración en el plazo y términos establecidos en las bases y por lo tanto con derecho a preguntar en esta junta de aclaraciones a lo cual se dan las siguientes respuestas:

1.- C. DIANA L. JUAN ZAMBARANO en representación de la empresa **GAJUCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, solicitud entregada de manera personal.

No.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
3.01	ALIMENTADOR PRINCIPAL CON UN TUBO GALV. PARED GRESA DE 53 MM (2"), CON LOS SIGUIENTES CONDUCTORES	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CABLEADO, O EN SU CASO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES	R=2 CABLES THW-LS CAL. 1/0 AWG (F) 1 CABLE THW CAL. 2 AWG (N) 1 CABLE DE COBRE DESN. CAL. 6 AWG (TF) INCLUYE: TUBERIA METALICA VISIBLE, COPLES, MONITORES Y CONTRAS, SOPORTERIA CON RIEL UNICANAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.
3.02	ALIMENTADOR SUBTERRÁNEO PRINCIPAL CON 1 TUBO PVC PESADO DE 53 MM (2"), CON LOS SIGUIENTES CONDUCTORES	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CABLEADO, O EN SU CASO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES	R=2 CABLES THW-LS CAL. 1/0 AWG (F) 1 CABLE THW CAL. 2 AWG (N) 1 CABLE DE COBRE DESN. CAL. 6 AWG (TF) INCLUYE: CONECTORES Y COPLES PVC DE 2", CODOS DE PVC DE 2", PEGAMENTO PVC, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.



3.03	ALIMENTADOR PRINCIPAL, EN 1 TUBO GALV. PARED GRUESA DE 35 MM-(1 1/4"), CON LOS SIGUIENTES CONDUCTORES	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CABLEADO, O EN SU CASO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES	R=2 CABLES THHW-LS 90°C. CAL. 6 AWG (F). 1 CABLE THHW-LS 90°C. CAL. 6 AWG (N) 1 CABLE COBRE DESNUDO CAL. 8 AWG. (TF). INCLUYE: TUBERIA METALICA VISIBLE, COPLES, MONITORES Y CONTRAS, SOPORTERIA CON RIEL UNICANAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.
3.04	ALIMENTADOR SUBTERRÁNEO PRINCIPAL, EN 1 TUBO PVC, PESADO DE 35 MM-(1 1/4"), CON LOS SIGUIENTES CONDUCTORES	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CABLEADO, O EN SU CASO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES	R=2 CABLES THHW-LS 90°C. CAL. 6 AWG (F). 1 CABLE THHW-LS 90°C. CAL. 6 AWG (N) 1 CABLE COBRE DESNUDO CAL. 8 AWG. (TF). INCLUYE: CONECTORES Y COPLES PVC 1 1/4", CODOS PVC DE 1 1/4", PEGAMENTO PVC, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.
3.05	ALIMENTADOR SUBTERRÁNEO PARA TABLEROS DE ALUMBRADO EN 1 DUCTO PAD DE 53 MM-(2"), CON LOS SIGUIENTES CONDUCTORES	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CABLEADO, O EN SU CASO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES	R=1 CABLE DRS-AL-XLP-600V (2+1) CAL. 2 AWG (F+N) 1 CABLE COBRE DESNUDO CAL. 8 AWG. (TF). INCLUYE: LLEGADA A TABLERO DESDE REGISTRO CON TUBO PVC, CODO Y CONECTORES PVC, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.



3.06	ALIMENTADOR SUBTERRÁNEO PARA AULAS, ACCESO Y LOCALES EN 1 DUCTO PAD DE 53 MM-(2"), CON LOS SIGUIENTES CONDUCTORES	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CABLEADO, O EN SU CASO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES	R= 1 CABLE DRS-AL-XLP-600V (2+1) CAL. 6 AWG (F+N) 1 CABLE COBRE DESNUDO CAL. 8 AWG. (TF). INCLUYE: LLEGADA A TABLERO DESDE REGISTRO CON TUBO PVC, CODO Y CONECTORES PVC, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.
5.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR PARA EQUIPOS DE A.A. EN AZOTEA, EN 1 TUBO GALV. C/R DE 1/2", CON LOS SIGUIENTES CONDUCTORES	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL CABLEADO, O EN SU CASO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES	R= 2 CABLES THHW-LS CAL. 12 AWG 1 CABLE DE COBRE DESN. CAL. 12 AWG (T. FISICA) INCLUYE: CODO GALV. C/R DE 1/2", COPLE GALV. C/R DE 1/2", CONTRA Y MONITOR DE 1/2", SOPORTERIA A BASE DE RIEL Y ABRAZADERA UNICANAL, REGISTROS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

Se dio oportunidad a los licitantes para que, en su caso, formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas que recibieron a su solicitud de aclaración; sin que se formulara pregunta alguna.

Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a las condiciones de (la convocatoria / las bases de licitación) que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.


En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

(Handwritten signatures and initials)



No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por suspendida esta junta de aclaraciones, siendo las 17:30 horas del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por la convocante Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa:

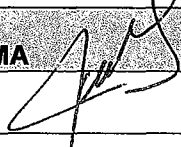

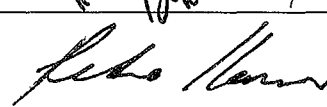
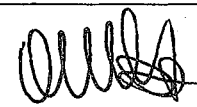

C. Abraham Serrano Vargas,
Jefe de Departamento de
Concursos y Contratos,
Dirección de Contratos.


C. Carlos Alberto Caro Corrales,
Analista A,
Dirección de Estudios y Proyectos.

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición de
Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa:


C. Carolina Zavala López

OBSERVADORES:

CONTRATISTA	FIRMA
1- CRINO, S.A. DE C.V.	
2- CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	
3- C. ERNESTO ALONSO URTUSUASTEGUI REYES	
4- CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	

Licitantes:

CONTRATISTA	FIRMA
5- GAJUCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	